

# PROGRAMA DE TURISMO PARA TODOS

POR UNA VISIÓN HUMANISTA  
Y SOCIAL DEL TURISMO

# Reconceptualización



## TURISMO SOCIAL

- Actividad turística marginal.
- Dedicada a dar atención a grupos vulnerables.
- Actividad asistencial
- Actividad grupal y sin objetivos.
- Actividad dedicada a centros vacacionales y balnearios.
- Actividad menospreciada y excluyente.

## TURISMO PARA TODOS

- Actividad turística que no distingue niveles económicos.
- Se preocupa por todos los segmentos de la población.
- Actividad que promueve la inversión privada.
- Actividad recreacional se le añade, cultura, salud, etc.
- Actividad que se inserta en el turismo deportivo, cultural, religioso, alternativo, etc.
- Actividad incluyente, solidaria y sustentables.

# Pirámide de valores

---

Accesible

Sustentable

Hacedor de sociedades

Inclusión, NO exclusión

Actor del desarrollo local

Desarrollo integro de la persona

Factor de crecimiento económico

# Accesible

- ➔ Turismo como un derecho que todos deben ejercer para mejorar la calidad de vida.
- ➔ Turismo dirigido a todos los segmentos de la población: jóvenes, familias, niños, personas de la tercera edad y personas con discapacidad.



# Sustentable

---

- Turismo respetuoso del medio ambiente y de las comunidades locales.



# Factor de crecimiento económico

- ➔ Flujos incesantes de personas que consumen en los servicios turísticos.
- ➔ Inversiones que contribuyen de una manera importante:
  - Al desarrollo de las regiones.
  - A la producción de bienes y servicios nacionales.
- ➔ Generación de empleos formales.



- ➔ Ofrece cada vez más posibilidades de desarrollo, ya que sus perspectivas de crecimiento son consideradas como las más importantes de la economía turística nacional.

# Hacedor de sociedades



→ El turismo para todos, no debe ser diluido en la acción de *hacer* turismo, sino en la capacidad de ofrecer la posibilidad de *vivir* el turismo como una experiencia auténtica y global de manera que contribuya al crecimiento y al desarrollo completo de la persona

→ Ofrece a las comunidades locales un verdadero desarrollo que no es únicamente económico.



→ Compromete a la lucha contra las desigualdades y contra la exclusión de todos los que tienen una cultura diferente, un medio financiero limitado o que viven en países en desarrollo.

# Actor del desarrollo local

- Exige una extrema atención en la implementación de equipos y en los niveles de frecuentación.
- El turismo para todos, no deberá, en ningún caso, servir de pretexto para la invasión incontrolada de lugares, ni para la explotación de las poblaciones.
- El respeto y la valorización del medio ambiente actual y futuro, no pueden más que privilegiar la permanencia de la rentabilidad durable de los servicios, lo que nos permite distinguir entre el turismo para todos y el turismo de masas.



# Principios

---

El turismo puede y debe ser un factor de esperanza para las economías frágiles.

- Conciliar el desarrollo del turismo, la protección del medio ambiente y el respeto de las identidades locales.
- Ofrecer nuevos medios a las regiones súbitamente abandonadas.
- Desarrollar ciertas zonas sin dilapidar los recursos.
- Generar beneficios económicos, sociales y culturales para las poblaciones locales.

# El desarrollo del turismo *hacia* un turismo de desarrollo

## DESARROLLO DEL TURISMO

VS

## TURISMO DE DESARROLLO

- La comunidad al servicio del turismo.
- Objetivos de desarrollo macroeconómicos.
- El turista consume.
- Corporativos internacionales.
- Prioridad: divisas.
- Turismo de masas.
- Visión mercantil del turismo.
- Turismo ligado a la cantidad.

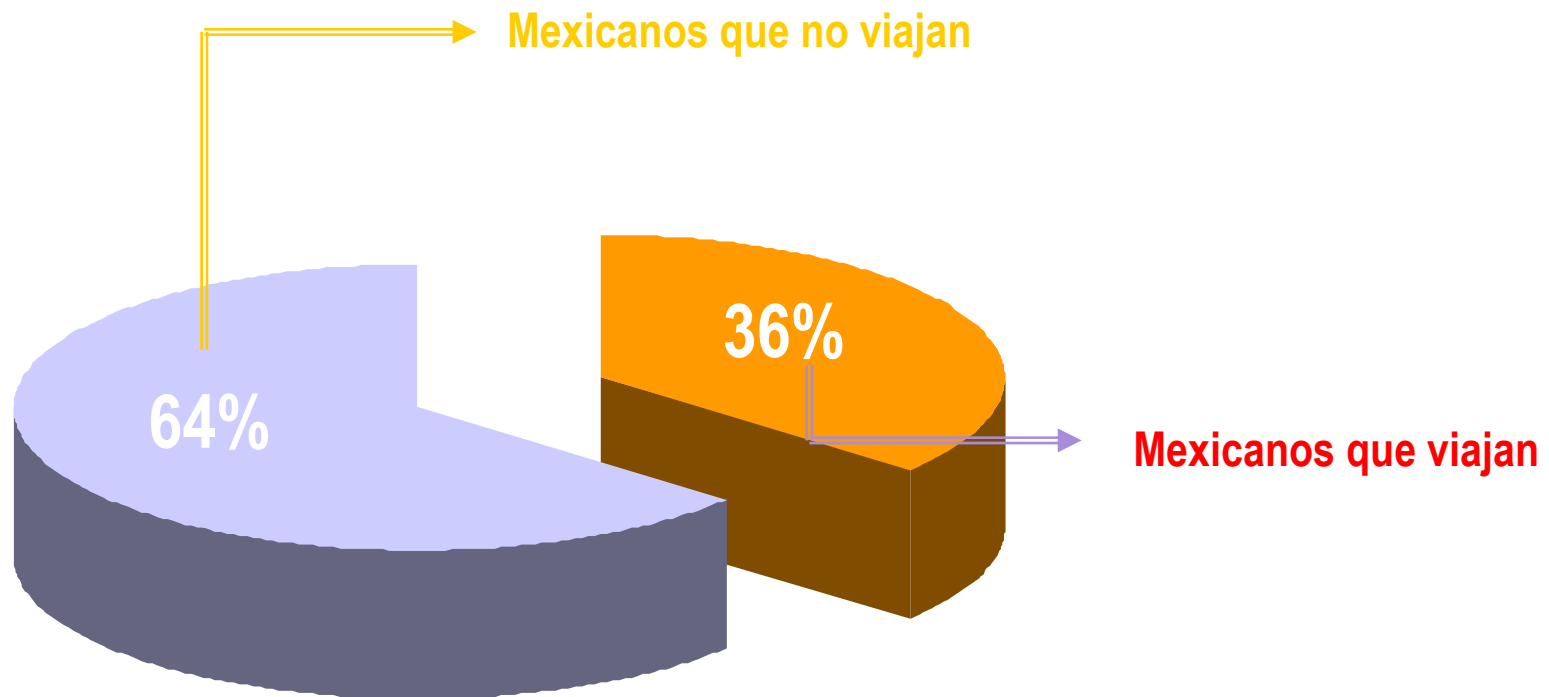
- El turismo al servicio de la comunidad.
- Objetivos de desarrollo integrales.
- El turista aprende.
- Micro y medianas empresas.
- Prioridad: bienestar.
- Turismo solidario, sustentable y socialmente responsable.
- Visión humanitaria y social del turismo.
- Turismo ligado a la cantidad y calidad.

***Hacia una visión humanitaria y social del turismo.***

# Turismo para Todos en cifras



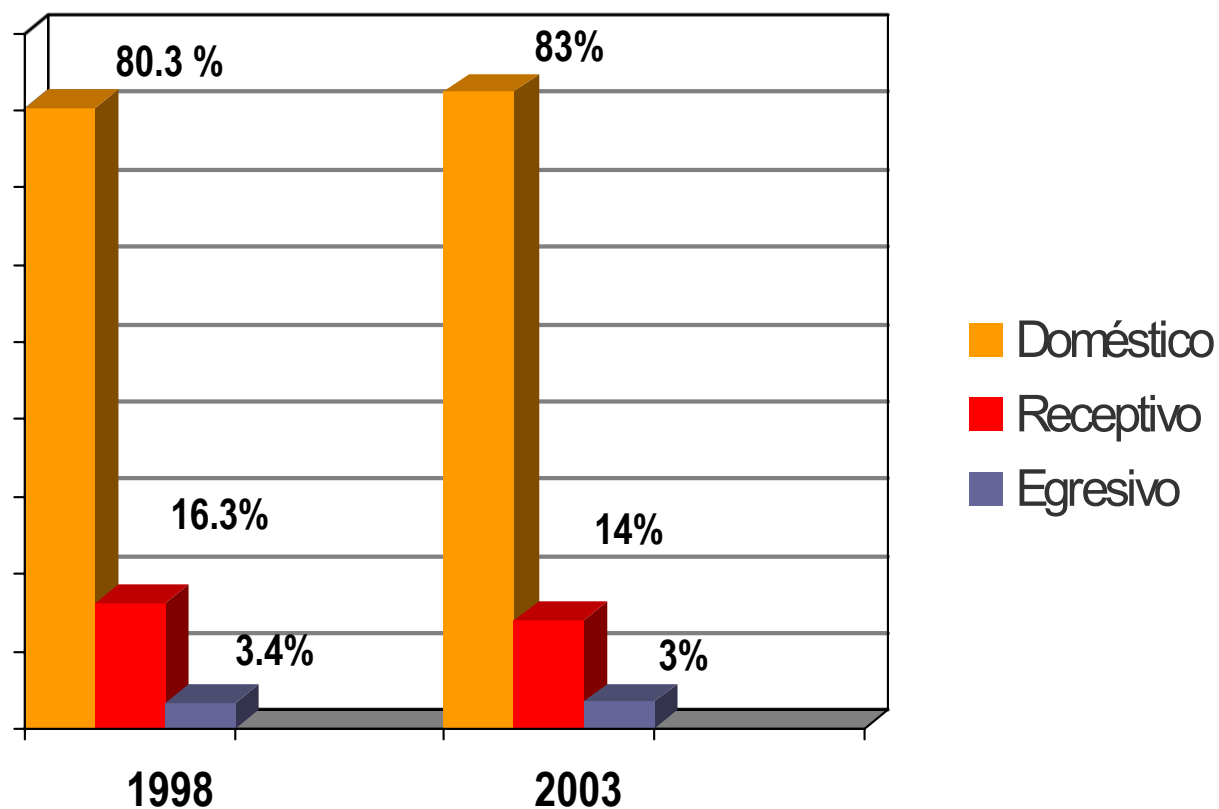
## Fluidez del Turismo Nacional



# Participación del turismo doméstico en el consumo turístico



Los viajes de los turistas nacionales generan el mayor porcentaje de consumo y, por lo tanto, son ellos el motor de un importante desarrollo económico:



# Participación de mercados por segmentos de turismo doméstico



## Resultados en cifras del (2004)

### Consejo Nacional de Turismo para Todos

---

AMPABA	80 millones de visitantes
SETEJ de México	14,500 maestros y estudiantes
Alta Nueva	2,300 grupos de personas
Centro Vacacional IMSS – Oaxtepec	771,264 visitantes
TURISSSTE	1'200,000 turistas
INAH	5,400 personas
Turismo Científico	22,280 personas
DARUMMA	800 personas
Corporativo Mega Empresarial	1,500 grupos de personas
IMJUVE	365'000 de jóvenes
CANAPAT	2,600 millones de personas 700 por turismo

# CONSEJOS ESTATALES DE TURISMO PARA TODOS

POR UNA VISIÓN HUMANISTA  
Y SOCIAL DEL TURISMO

# Consejo Estatal de Turismo para Todos



## ¿Qué es?

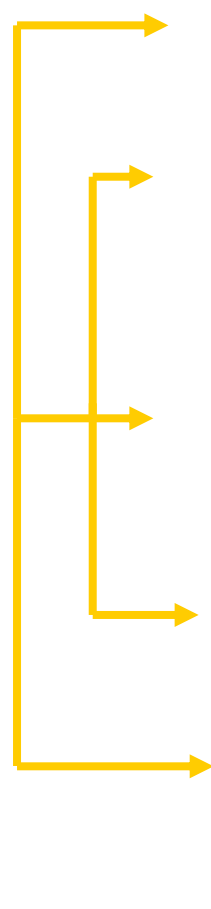
Órganos de colaboración y promoción turística para apoyar y fortalecer el desarrollo económico de servicios turísticos y el de la región, con la ejecución de programas para el acceso a las actividades recreativas y vacacionales.

## Integrantes

Los sectores público, privado y social: funcionarios públicos, operadores turísticos, restaurantes, asociaciones de hoteles, universidades, fundaciones de personas con discapacidad, Instituciones gubernamentales (INAPAM, IMJ, INAH, entre otros), etc.

# Funciones

---

- 
1. Proponer, evaluar y definir las acciones para facilitar el acceso a las actividades turísticas a todos los segmentos de la población.
  2. Seguimiento al *Programa de Turismo para Todos* con la finalidad de conocer y evaluar los productos del mercado a fin de responder a los retos del turismo doméstico.
  3. Coordinación entre los sectores social y privado, para facilitar el desarrollo del programa de turismo para todos.
  4. Apoyar y fortalecer los organismo gubernamentales, sociales y privados que lleven a cabo acciones relativas al turismo nacional.
  5. Generar su propia oferta en materia de turismo de casa, fomentando el desplazamiento al interior de su territorio y el mejor aprovechamiento del tiempo libre de la población

# Plan Integral de Desarrollo de Turismo para Todos

Se sustenta en tres líneas estratégicas:

Organización  
de la Oferta.



Promoción  
del Producto.



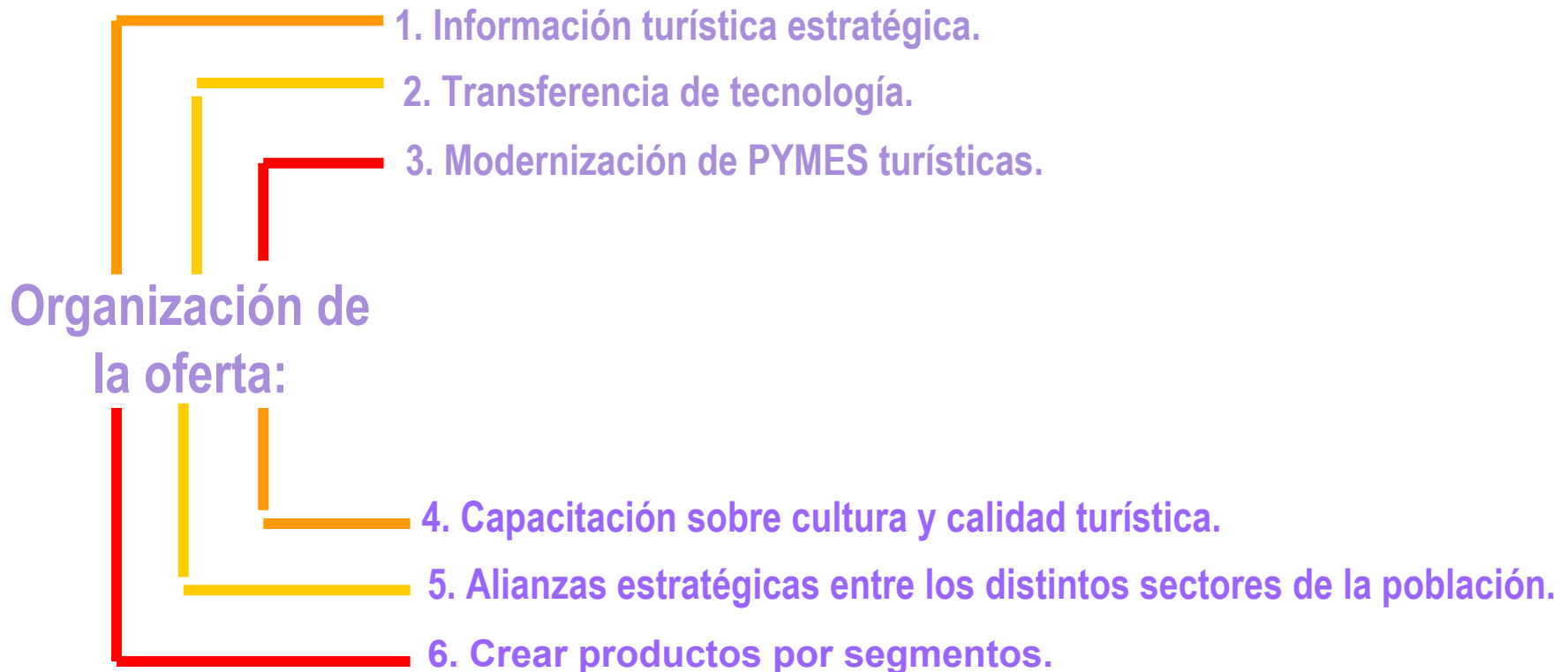
TURISMO  
PARA  
TODOS



Impulso a la  
Demanda.

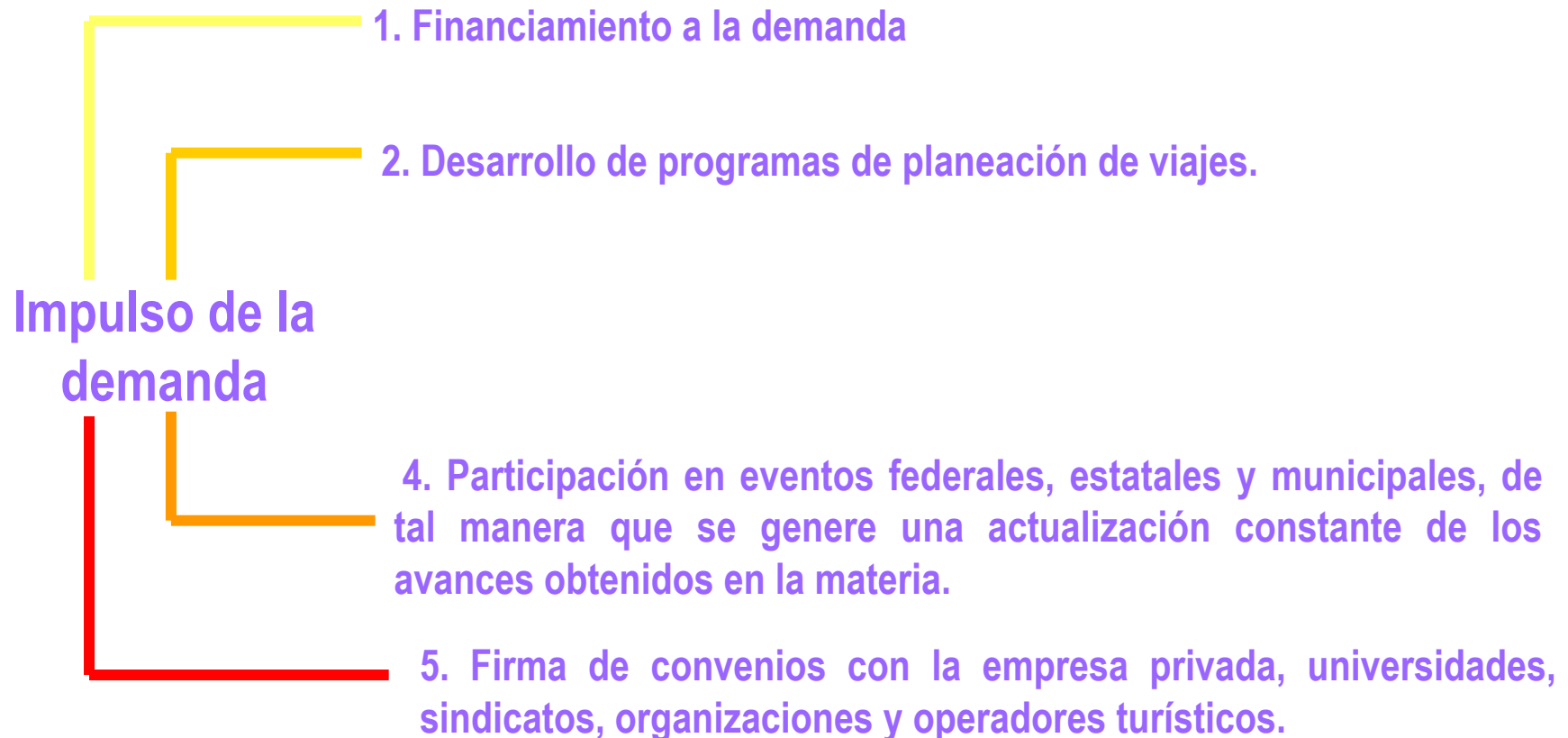
# Líneas Estratégicas de los CETPT

## Desarrollo de la oferta de *Turismo para Todos* por segmentos específicos



# Líneas Estratégicas de los CETPT

## Desarrollo de la oferta de *Turismo para Todos* por segmentos específicos



# Líneas Estratégicas de los CETPT

---

## Desarrollo de la oferta de *Turismo para Todos* por segmentos específicos

### Promoción de la demanda

1. Impresión de una *Guía Turística Estatal Turismo para Todos*, que incluya información turística de la región, paseos, hospedaje, transportes, mapas, entre otros.

2. Desarrollo de programas de planeación de viajes.

3. Firma de convenios con la empresa privada, universidades, sindicatos, organizaciones y operadores turísticos

# Estructura de los C.E.T.S.

## PROPUESTA DE ESTRUCTURA:



# Propuesta de integración

---

## SECTOR PRIVADO

Cámaras  
Asociaciones  
Operadores  
Escuelas  
Sindicatos

## SECTOR SOCIAL

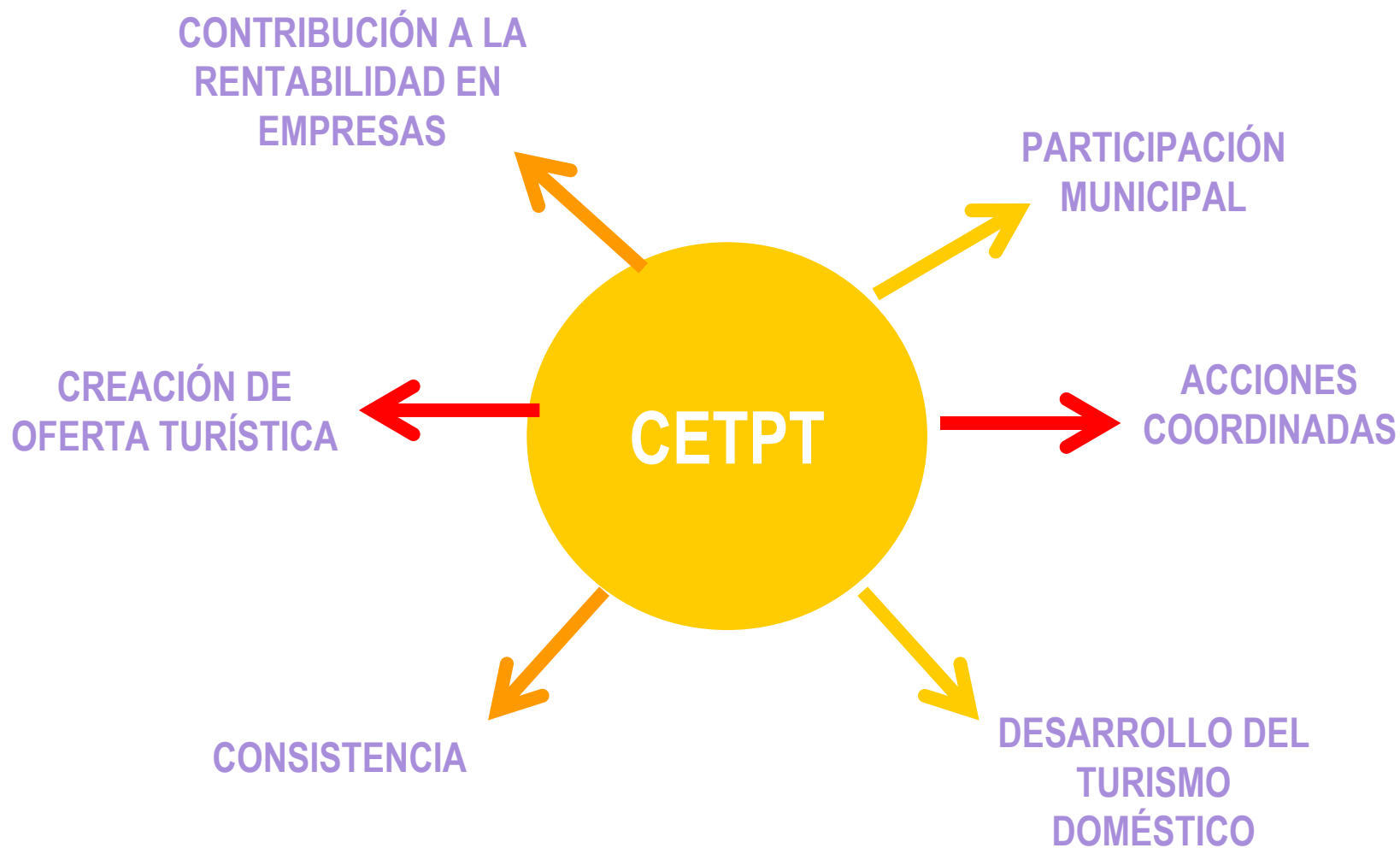
Asociaciones Civiles,  
entre otros.

## SECTOR PÚBLICO

Turismo Estatal  
IMSS  
INAPAM  
Congreso del Trabajo  
STPS  
INJUVE

# Beneficios

---



# Consejos Estatales Firmados



# PROGRAMAS ESTATALES DE TURISMO PARA TODOS



## San Luis Potosí

Paquetes turísticos integrales, especializados por segmentos: personas con discapacidad, personas de la tercera edad y jóvenes.

## Hidalgo

Desarrollo de parques acuáticos, balnearios y ruta de las haciendas pulqueras.

## Tabasco

- 1) Viajes educativos y de desarrollo humano para estudiantes de primarias, asesorados gratuitamente por Universidades.
- 2) Brindan a los adultos mayores un reconocimiento a través del Programa *Un Día de Diversión, Entretenimiento y Cariño*, mediante la recreación en la Feria del Estado.
- 3) Ofrecen a los débiles visuales una opción de turismo adecuado a sus necesidades.
- 4) Los niños del campo van a conocer su ciudad y viceversa.

## Chiapas

Rutas y paquetes integrales de Turismo para Todos a través de alianzas estratégicas entre los sectores público, privado y social.

# PROGRAMAS ESTATALES DE TURISMO PARA TODOS



## Campeche

Firma de Consejo Estatal reciente, están diversificando su oferta.

## Nayarit

Desarrollo de playas públicas con todos los servicios necesarios para el goce de la población.

## Quintana Roo

Playas públicas.

Los niños son llevados a recorridos técnicos por las instalaciones de los hoteles, con el fin de que sean ellos quienes promocionen su Estado.

## Michoacán

Involucramiento de las comunidades en el desarrollo del turismo social a través de la creación de centros recreativos y balnearios.

Desarrollo de turismo rural.

## Guerrero

Cabida de toda la población en las playas de acuerdo a la capacidad económica.

# PROGRAMAS ESTATALES DE TURISMO PARA TODOS

---

## Morelos

Importante desarrollo de centros vacacionales y, además, ruta de conventos y haciendas azucareras.

## Baja California

Desarrollo de playas públicas con todos los servicios necesarios para el goce de la población.

## Durango

Paseos a presas.

Balnearios.

Cabañas en la sierra.

Circuito Aventura Sierra Madre.

Circuito Durango y sus alrededores.

## Sinaloa

Firma de Consejo Estatal reciente, están diversificando su oferta.

# BENEFICIOS



# Actividad

---

## Comprende un:

### ■ Desarrollo económico:

1. Favorece el consumo.
2. Genera empleos formales y permanentes.
3. Distribución equitativa de la riqueza.

### ■ Desarrollo social:

1. Genera espacios de ocio y descanso.
2. Permite al turista sociabilizarse y aprender a participar en la vida colectiva.
3. Forma hombres responsables, constructivos y productivos.

# Beneficios que se perciben con la aplicación del Programa de Turismo para Todos

---

## ECONOMICOS

- Conecta descanso con productividad.
- Mejora el desempeño y la competitividad de la región.
- Optimiza los procesos para la toma de decisiones.
- Promueve el ahorro y el uso adecuado de los recursos.
- Generación de empleos.
- Fortalece las cadenas de servicios turísticos.
- Aumentan los estándares de calidad en el servicio.

# Beneficios que se perciben con la aplicación del Programa de Turismo para Todos

---

## SOCIALES

- Promueve la sana diversión.
- Descanso y relajación.
- Mejora los procesos de comunicación.
- Facilita las interrelaciones.
- Integración y fortalecimiento de las relaciones familiares.
- Genera un ambiente positivo laboral.
- Promueve el trabajo en equipo.

# Beneficios que se perciben con la aplicación del Programa de Turismo para Todos

---

## EMOCIONALES

La inteligencia emocional nos permite ser adaptativos y participar de una manera productiva en la actividad diaria.

Por lo tanto, a través del turismo se adquieren habilidades como:

Templanza  
Solidaridad  
Fortaleza  
Compromiso

Empatía  
Lealtad  
Auto motivación  
Estabilidad

Control de las emociones  
Afecto  
Responsabilidad  
Efectividad

# Beneficios que se perciben con la aplicación del Programa de Turismo para Todos

---

## ÉTICOS

- Promueve prácticas anticorrupción.
- Fortalecimiento de las lealtades.
- Respeto al otro.
- Toma en cuenta las necesidades de los trabajadores.
- Permite a los empleados saberse aceptados por la institución.
- Equilibra los intereses particulares, sumándolos al interés superior de la institución.
- Fomenta las redes de honesta cooperación.
- Se aprende el principio del deber, del compromiso y del servicio.

---

**LA PERSONA CANSADA NO  
PUEDE VIVIR FELIZ Y  
ÚTILMENTE.**

**¡MUCHAS GRACIAS!**



---

# **EL INSTITUTO DE RECREACION DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA PRIVADA DE GUATEMALA**

# ¿QUÉ ES?

---



- Es una Institución organizada y operada con el financiamiento de los empresarios de Guatemala.
- La creación del IRTRA principia con la idea surgida entre un grupo de empresarios guatemaltecos, acerca de la conveniencia de propiciar a sus trabajadores las condiciones para el mejor empleo de su tiempo de descanso laboral.

# INICIO DEL IRTRA

---



## 1 de julio de 1962

Entra en vigor el decreto No. 1528 conteniendo la *Ley de Creación del IRTRA*, iniciando los empresarios guatemaltecos sus aportaciones del 3 por millar sobre sueldos y salarios ordinarios que pagan a sus trabajadores.

## 1 de agosto de 1992

Entró en vigencia el decreto No. 43-92 del *Congreso de la República* que modifica al anterior decreto No. 1528. A partir de esa fecha la aportación es del 1% mensual sobre sueldos y salarios ordinarios y extraordinarios.



## OBJETIVO:

---

Desde su creación se trabaja con el fin de implementar las condiciones para el mejor empleo del tiempo de descanso laboral en diversos lugares y con las instalaciones más adecuadas. Hasta la fecha se ha brindado atención con calidad a 31 millones de afiliados y no afiliados a esta Institución.

# PROPORCIONA:

---

- Diversión
- Recreación
- Hospitalidad
- Esparcimiento
- Educación





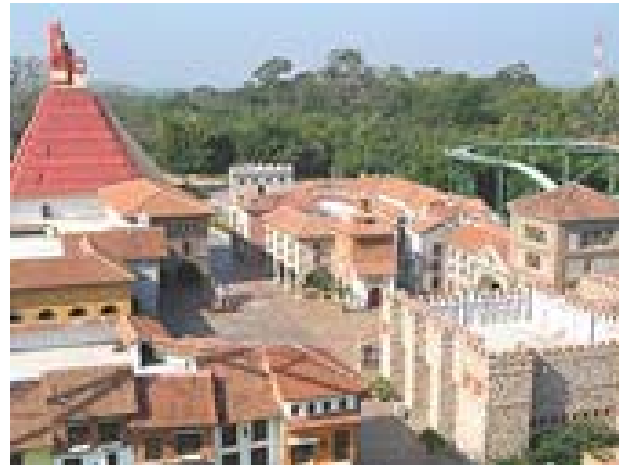
# ASISTENCIA DE USUARIOS 2005

---

•AMATITLÁN	3,621,808
•AGUA CALIENTE	3,677,923
•URBANO PETAPA	14,980,450
•HOSTALES	2,912,443
•ACUÁTICO XOCOMIL	4,189,793
•DIVERSIONES XETULUL	<u>1,765,279</u>
<b>TOTAL</b>	<b>31,147,696</b>

# PARQUES CONSTRUIDOS

---



- Parque recreativo Amatitlán
- Parque recreativo Agua Caliente
- Parque recreativo Urbano Petapa
- Hostales IRTRA
- Parque acuático Xocomil
- Parque de diversiones Xetulul

# CONCLUSIÓN:

---



## Descanso

Combate del estrés originado por la rutina del trabajo.

## Diversión

Creación de espacios de entretenimiento que procuran distraer, relajar y descansar al visitante, como una forma de hacerlos vencer el tedio, la enajenación y el aburrimiento.

## Desarrollo personal

Factor fundamental de educación no formal, que ayuda a descubrir nuevos mundos, diferentes culturas, enriqueciendo la experiencia de vida y contribuyendo al desempeño productivo.